

EL PERIÓDICO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.
 " 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS com-
 ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la
 FILIPINAS... 3 " 8 " Union postal. } 3 meses 12 ptas.

El triunfo de Boulanger

Desde que la prensa francesa anunció haber quedado vacante el sitio de diputado por el distrito del Sena de París, y el general Boulanger declaró que se presentaría candidato, la atención general de Europa ha estado fija en la marcha que proseguían los preparativos de aquella elección, á la que se ha dado el nombre de *La gran batalla electoral*.

El ex-general Boulanger era ya diputado por el departamento del Norte; más al saber que podía luchar por un distrito de París, ha querido hacer un alarde de la influencia y popularidad de que goza en todo Francia, presentando desde el primer instante su candidatura por aquel distrito y dispuesto á probar á Europa entera si era ó no real esa influencia de que blasonaba.

Al gobierno francés preocupó no poco el propósito de Mr. Boulanger, y después de mil conferencias y cabildos, acordó presentar y apoyar con todas sus fuerzas un candidato, que de salir triunfante en la lucha, oscurecería quizá para siempre, la popularidad del ex-general.

Varios fueron los nombres que figuraron para presentarse y luchar contra Boulanger, más como ninguno reunía las condiciones que el gobierno de la vecina república deseaba, acordó por fin patrocinar la candidatura de Mr. Jacques.

Al saber el público el nombre elegido por aquel gobierno para luchar contra Boulanger, comenzó á hacer cálculos y suposiciones, comparó los méritos é influencia personal de cada candidato, y desde el primer momento creyeron ya todos que el triunfo sería del exministro de la Guerra.

Y esta creencia se acentuó al conocer el programa político de Mr. Jacques consignado en la circular que dirigió á los electores del distrito del Sena y en la cual se manifestaba abiertamente anticatólico y opuesto á la revisión constitucional.

En cambio las proclamas del general, consiguieron arrebatar á las masas.

Si alguna duda se abrigaba respecto al resultado de la futura elección, era á consecuencia de las ilegalidades que se intentaron y de los medios que el gobierno francés pondría para sacar triunfante la candidatura de Mr. Jacques y derrotar la de Boulanger.

El día 27 del actual era el señalado para librarse aquella gran batalla electoral que significaba para el gobierno francés una victoria ó su derrota moral, y desde las primeras horas de la mañana del pasado domingo, las calles y boulevares de París ofrecieron una animación extraordinaria y jamás conocida.

Los partidarios de los candidatos trabajaron con increíble actividad para recabar votos en favor de su preferido y por todas partes circulaban las candidaturas impresas de los contrincantes.

Eran estos Mr. Boulanger; Mr. Jacques, ministerial, y Mr. Boule, socialista.

Verificada la elección y el escrutinio general, arrojó el resultado siguiente: Número de electores inscritos en el censo electoral, 568.697.

Tomaron parte en la votación, 435.860. Esta cifra queda así descompuesta. Boulanger, elegido, 244.070 votos. Jacques, 162.520.

Boule, socialista, 16.760. Votos inutilizados, 10.358. Este resultado ha superado á las esperanzas de los boulangieristas.

El inmenso número de votos obtenido por Boulanger, es un triunfo señaladísimo que hará más grave la situación del actual Gabinete.

Las dudas que el nombre de Boulanger inspiraba, pueden acentuarse ahora; pues la situación de la vecina república se

agravará más cada día, y quizá no esté lejano el en que el general Boulanger sorprenda á toda Europa con uno de esos hechos de tanta resonancia como de trascendentes consecuencias.

S.

¡Pobres maestros!

Desde que en el Congreso se dijo que había muerto de hambre un maestro de primera enseñanza, todos los días anuncian los periódicos gestiones de maestros para lograr que se les paguen los atrasos que están acreditando. El mal es crónico, pero se agravó desde que el Estado quiso intervenir en el asunto.

En esto, como en todo, somos víctimas de teorías reñidas con la realidad. Es un cliché de la civilización moderna—del liberalismo—el afán de extender la instrucción, de hacerla universal y obligatoria. La idea en sí no es mala, y tanto no lo es que la Iglesia hace siglos que tiene sus órdenes enseñantes. Lo que la hace mala es el quererla extender sin contar con los medios y el exigir condiciones que exceden á la exigüidad de aquellos medios.

En tiempo del absolutismo, si bien faltaba la libertad política, había más libertad civil que ahora, y en virtud de ella, en los pueblos de corto vecindario, enseñaba á leer y escribir cualquier hijo de la población ó el cura párroco, sin que nadie se metiera en lo que hacían más que los padres de los alumnos, particularmente interesados en el asunto. El maestro se contentaba con poco, porque tenía pocas necesidades, y muchas veces lo que le producía la enseñanza no era para él más que una ayuda de costa. Así, y solo así, eran posibles los maestros en poblaciones de corto vecindario y de escasos recursos. Reglamentada la enseñanza, convertida en carrera y hecha obligatoria para las municipalidades, resulta con mucha frecuencia que los medios no corresponden á la obligación. Un maestro con título ha de ir fuera, se le ha de pagar sueldo mayor que el que necesitaría uno de la población, se le ha de proporcionar local; y sobre esto, añadir lo que cuesta la adquisición y conservación del material. Todo es mezquino, mezquinísimo, y no obstante excede á lo que permiten los ingresos y obligaciones de la municipalidad.

Hace pocos años, encontramos en un pueblecito de la montaña de Cataluña á un infeliz maestro, natural de un pueblo del Ebro, que estaba poco menos que muriéndose de hambre, pues hacía dos años que no se le pagaba. Nos empeñamos en que se le pagara, y ni con el auxilio de la autoridad pudimos lograrlo, por la sencilla razón de que, ni con el máximo de los recargos, el presupuesto daba para ello; ni para pagarle las mensualidades corrientes, que es á lo que redujimos últimamente nuestra pretensión.

Es evidente, pues, que en muchos pueblos no se paga al maestro porque no se puede; pero son más en número los que no pagan porque no quieren. De lo cual resulta que unos pueblos porque no pueden y otros porque no quieren, quizás una tercera parte de los maestros se quedan sin cobrar. Respecto á los que no pueden, tal vez convendría que el Estado acudiera en su auxilio; respecto á los que no quieren, la cosa es muy difícil de arreglar, porque esto depende de los caciques y como los caciques son la base y sosten del parlamentarismo, hay que complacerles.

Muchísimas veces han reclamado sus atrasos los maestros acudiendo á los gobernadores, otras tantas veces los gobernadores han amenazado á los alcaldes con multas si no satisfacen á los maestros; los alcaldes se rien de esas amenazas, porque saben que acudiendo al cacique no se harán efectivos. Así, antes que pagar á los maestros, prefieren gastar el dinero en comisiones á la capital, donde los comisionados se dan buena vida y se divierten á costa del infeliz pedagogo.

Cobrando la mitad ó las dos terceras partes de los maestros y no cobrando los restantes—casi todos los de las poblaciones rurales—siguieron las cosas, hasta que el gobierno fusionista, teóricamente descentralizador, quiso hacer intervenir al Estado en el asunto. A este fin, se expidió un real decreto que lleva la fecha de 20 de Agosto de 1881, por el cual se dispone que los Ayuntamientos, en vez de pagar directamente á los maestros, llevan los fondos al Banco de España, cuidando éste de satisfacer las asignaciones á los interesados.

Como este primer cañonazo no dió en el blanco, el 15 de Junio de 1882 se disparó el segundo, en el cual se dispone: 1.º Las obligaciones del personal y material de primera enseñanza comprendidas en los presupuestos municipales, serán satisfechas desde el próximo año económico, con la parte necesaria de los recargos sobre las contribuciones directas que quedan asignadas al cumplimiento de este servicio. Si alguna vez fuere necesario retener el importe de dichos recargos para el pago de los débitos de los ayuntamientos á

favor del Tesoro público ó por cualquier otro concepto, no podrá ser comprendida en esta retención la parte destinada á la 1.ª enseñanza.—2.º Encarga á la Delegación del Banco de España que retenga y luego entregue á la Caja especial de primera enseñanza las cantidades que á cada pueblo correspondan.—3.º Dispone que aquellos ayuntamientos que no hagan uso de los recargos vienen obligados á pagar dichas atenciones tal como lo dispone el anterior decreto.—4.º El gobierno promete presentar á las Cortes un proyecto de ley que obligue á los ayuntamientos á que hagan uso de los recargos sobre las contribuciones.—5.º Faculta á los gobernadores para disponer que las delegaciones retengan toda clase de créditos que tengan los Municipios contra el Estado.—6.º Dispone el nombramiento de habilitados.

En la misma fecha se expidió un segundo real decreto que, entre otras cosas, manda que las cajas especiales de primera enseñanza abran el pago de las asignaciones cinco días antes de acabar el trimestre, entregando á los habilitados la suma que corresponde á cada ayuntamiento con arreglo á las relaciones presentadas. Otro decreto de 20 del expresado mes de Junio y no sabemos cuántas providencias más para poner á los maestros en peores condiciones que antes; y esto sucede porque aquí se hacen las cosas sin estudiarlas, se remedia lo hecho cuando sale mal con la misma ligereza que se dió el primer paso, y como no se conocen las causas, no se acierta á evitar los efectos.

Con esta intervención del gobierno se ha logrado que todos los maestros sean iguales en la desgracia, es decir, que sin mejorar la suerte de los menos, salgan perjudicados los más. Antes, como hemos indicado, se pagaba puntualmente á la mitad ó á las dos terceras partes de los maestros; ahora se les paga puntualmente cada mes, no cobran sino después de finido el trimestre, y ahora son muchos los que, finido el segundo trimestre, aun no han cobrado el primero, sin que esto haya mejorado la suerte de los que no cobran.

No se comprende esa rueda inútil de la caja especial de primera enseñanza, no siendo para formar un acervo común que permitiera repartir á prorata los fondos recaudados. Así se igualará la suerte de todos los maestros, perdiendo los que cobran puntualmente y ganando los que cobran con atraso ó no cobran. Para llevar una cuenta corriente con cada pueblo y cada maestro, que equivalga á dejar las cosas como estaban, no valía la pena de que el Estado pusiera mano en el asunto. Tanto es así, que la Delegación de Hacienda de esta provincia que en el mes de Agosto debía ingresar en la Caja especial de primera enseñanza 240.000 pesetas en números redondos, no hizo la entrega hasta Diciembre, y solo de 163.000 pesetas; es decir, 77.000 menos de las que debía entregar. A cuenta de este déficit ha entregado hace pocos días 68.000 pesetas, quedando aun en descubierto de 9.000, y á cuenta de las 240.000 que debía ingresar en Noviembre ha entregado solo 89.000. De todo lo cual resulta que hay un déficit de 160.000 pesetas para cubrir el 1.º y 2.º trimestres.

Una de dos, ó la Delegación de Hacienda no paga porque no cobra, ó no paga porque no quiere. Se ha supuesto que no ingresaba en la Caja especial de primera enseñanza lo que le debe porque había distraído los fondos en otras atenciones. La Delegación lo desmiente y hemos de dar crédito á sus afirmaciones; pero esto nos obliga á suponer que no cobra de todos los pueblos las cantidades correspondientes al pago de los maestros, es decir, que después de tantos Reales decretos, estamos como antes, con la sola diferencia que la Administración cuenta con una nueva rueda inútil, que no era precisamente lo que le faltaba.

Si los gobiernos fusionistas no tuvieran por sistema salir del paso con promesas, decretos ó proyectos de ley hechos ó dichos á la ligera; si en realidad quisieran remediar la triste situación de los maestros, ya que no pueden suprimir los caciques que son los para- rayos de los ayuntamientos morosos, considerarían á los profesores de primera enseñanza como funcionarios del Estado y les satisficieran sus sueldos de la misma manera que se satisfacen á los demás empleados. No nos gusta la transformación por ser contraria á nuestros principios descentralizadores, pero no cabe otra en el camino que ha emprendido el gobierno.

Esta etapa de la cuestión, no es del todo lamentable, pues habrá servido de castigo á los maestros que por vanidad más que por espíritu de justicia recibieron con entusiasmo el pasar á ser empleados del Estado, cuando en realidad son servidores del municipio. Creyeron que esto, además de asegurarles el sueldo, les enaltecía, les daba mayor importancia á los ojos de la sociedad, y quizás alguno soñó con que tras la nómina vendrían la toga y el birrete. Ya lo van viendo.

J. MAÑÉ Y FLAQUER

Cartas de Madrid

(De nuestro corresponsal)

28 Enero 89

Se han dado al olvido por un momento las cuestiones que afectan á nuestra patria, para fijar la vista y el pensamiento allende el Pirineo.

La elección verificada ayer en París y el triunfo de Boulanger, son motivos fundados de preocupación y merecen estudio.

La capital llamada el cerebro de Europa ¡asi anda Europa! se la vió ayer arrastrada por el delirio de la grandísima perturbación que padece, y cerca de trescientos mil electores constituyeron el pedestal para que se encumbrase el aspirante á tiranuelo.

Y sin embargo, ese error inmenso en que ayer incurrió la población de París es un resultado perfectamente lógico de la situación de las cosas allí creadas.

¿Qué representa Boulanger? Representa la revanaha y representa una condenación del parlamentarismo.

Lo primero se comprende que enloquezca á un pueblo que ha sufrido tan terribles descalabros.

Lo segundo es idea que empieza á abrirse paso en todas partes donde el charlatanismo de los políticos no ha ofrecido otra cosa que innumerables desengaños.

¿Qué representa, en cambio, la república?

Representa la tiranía, la persecución á la Iglesia y á cuanto de sagrado hay en una sociedad; representa el caos.

Se comprende, por lo tanto, que un pueblo sin freno alguno y dominado por el ansia de salir de un estado en que todo es negativo y en el que no ve esperanza alguna de salvación, se entregue al diablo por si en ello puede salir ganando algo.

Pero el pueblo francés, irreflexivo como ninguno, bullicioso y arrastrado por lo anómalo, ha elegido al diablo de Boulanger.

Ha podido salvarse y se ha condenado á impulsos de su locura.

Y creemos que el tiempo ha de venir á darnos la razón.

La primera víctima de los franceses ha de ser Boulanger.

Por lo mismo que los ídolos tienen allí la base deleznable de la calentura popular cualquiera reacción domina la fiebre y el ídolo cae.

Dios tenga de su mano á los franceses y haga que no precipiten los sucesos.

Pero en plazo no muy lejano y si Dios no lo remedia hemos de presenciar sucesos de trascendencia grandísima.

Por lo pronto la república morirá y en ello ganará mucho Francia.

Pero Dios quiera que antes no sufra Francia algún espantoso desastre.

Única cosa que puede resultar de las temerarias pretensiones de Boulanger.

Y hablemos ahora de España que aquí, sino tenemos á un Boulanger afortunadamente, por que el que pretendía serlo se ha frustrado; tenemos en cambio un gobierno ó cosa así, y un partido fusionista que son una bendición.

El Consejo de ministros de anoche, es una prueba más del desconcierto dominante.

Conviene los dos puntales de la situación; Alonso Martínez y Montero Rios una fórmula de sufragio universal; pasa la fórmula al señor Moret que hace mangas y capirotos de ella, redactando un proyecto como mejor le dió la gana; pasa el proyecto á la comisión del Congreso, que le da tajos y mandobles, lo desfigura por completo y presenta su dictamen; y coje el dictamen el gobierno, lo discute en el Consejo de anoche y anula cuanto habían hecho Moret y la Comisión.

¿Se quiere más deliciosa armonía?

Y eso que la comisión había hecho una cosa buena. Establecía la absoluta incompatibilidad entre el cargo de diputado y todo destino público retribuido. Pero lo que diría Sagasta.

¿Quién demonio maneja á una mayoría liberal sino hay destinos con que contentarla!

El hecho es que hoy no tenemos proyecto de sufragio y que ahora vendrán los cabildos y las componendas, que surgirán complicaciones y que Dios sabe en qué parará eso del sufragio.

Otro ejemplo de formalidad es lo que ocurre con el proyectado ferrocarril del Noguera Pallaresa, asunto que también se trató en el Consejo.

El señor Sagasta aventuró ofrecimientos; exigen los pueblos interesados en esa línea que las promesas se cumplan, y el gobierno se encuentra con que le falta lo principal, que es el dinero.

Toda gestión, pues, será inútil por ahora. El gobierno procurará solo dar largas al asunto, mantendrá la esperanza hablando mucho de una resolución definitiva; pero se conseguirá solamente perder el tiempo porque, ya lo hemos dicho.

El señor Sagasta ofreció solemnemente una subvención, que ahora según el mismo gobierno opina, el Estado no la puede dar.

Esto no lo dirá el señor Sagasta porque tiene contraidos compromisos, cuyo cumplimiento le exigen. Pero esto, sin embargo de que el gobierno lo oculte, es verdad.

M.

28 Enero 89

El Consejo de ministros celebrado ayer revistió un carácter político y gubernativo, ó administrativo, como han dado en decir los ministros, de aquellos Consejos en que no se abordan cuestiones de crisis, del personal, ó como dice un periodista algo mordaz, en los que los ministros no se tiran los tinteros á la cabeza.

El ministro de Hacienda insistió mucho sobre los fundamentos del proyecto de decreto que había sometido á la aprobación del Consejo, encaminado á cortar los abusos que se vienen cometiendo, unas veces por ignorancia, y otras por exceso de benevolencia en la declaración de derechos pasivos.

Como complemento al proyecto de decreto aprobado en el Consejo de ayer, el ministro de Hacienda piensa redactar un proyecto de ley á fin de limitar la declaración de derechos pasivos, proyecto que presentará muy pronto á las Cortes.

Se dice también que el ministro de Hacienda tiene el pensamiento de abrir una revisión relativa á expedientes de haberes pasivos.

La cuestión de alcoholes ha sido tema de discurso también por parte del señor González (D. Venancio), con atención de las noticias de Valencia y de otros puntos donde aquella envuelve caracteres de conflicto.

El gobierno se cree que admitirá como transacción la fórmula de reforma propuesta por el Sr. Fernandez Soria, con algunas variantes que no la alteran en su parte esencial.

El ministro de Gracia y Justicia abordó la cuestión de los indultos pronunciándose en el sentido de que debía limitarse mucho y sentando como regla para su concesión la de que se otorguen solo cuando todos los informes que consigne el expediente de tramitación sean favorables.

El consejo aprobó las siguientes propuestas de gracias:

Título de marqués de Muley—hacen al general Ibañez—en premio de sus méritos científicos.

Título de marqués de Oquedo al duque de Valencia.

Título de marqués de Abella á D. Camilo Fabra, por sus valiosos oficios prestados en favor de la Exposición de Barcelona.

Se habló también en el Consejo del asunto del ferrocarril del Noguera Pallaresa, no adoptándose resolución alguna porque el asunto en realidad no la tiene, toda vez que está ajustado á unos planos fijos:

Estas obras gozarán de las mismas preeminencias que las del Canfranc.

¿Tiene la empresa concesionaria dinero para emprenderlas? Pues á construir.

¿Llega la línea al Pirineo antes que la otra? Pues que llegue, como si llegaran cien mil.

El expediente de salvación de frontera con ó sin tunel, es cuestión aparte y co-

mún aprender todos los ferrocarriles-cruce-pirenaicos.

Pero asunto es este que trataré con mayor extensión otro día, dando á cada uno lo que es suyo, al Canfranc lo que se merece y al Noguera lo que se está buscando.

B.

Carta de Paris

(De nuestro corresponsal)

26 de Enero de 1889

Es tan encarnizada la lucha electoral, que los carteles de ambos candidatos, se discuten á puñetazos en casi todas las esquinas.

¿Qué sucederá mañana? Todo el mundo teme el mayor desorden á juzgar por las violentas escenas que se contemplan desde muy mañana hasta media noche y aun más tarde.

Varios grupos recorren la capital vitoreando los unos á Boulanger y los otros á Jacques, armándose tales peloteras por parte de los defensores de este último atacando á los del primero, que hacen presagiar un escándalo mayúsculo en el momento de la elección.

El lenguaje de la prensa aumenta también en violencia; la monárquica que antes de la propuesta amnistia del duque de Aumale, se mostraba muy reservada, ataca rudamente al gobierno y á la candidatura oficial.

Un distinguido periodista del partido orleanista, dice hoy en un notable artículo titulado: «¡Vive Robespierre Monsieur!» que el señor Floquet tiene á veces unas palabras muy desgraciadas.

Un día dijo al general Boulanger: «¡A su edad de V. caballero, Napoleón había muerto!»

Hé aquí lo que dijo anteayer: «A mi edad Robespierre había ya hecho rodar muchas cabezas.»

Y añade el aludido periodista: «Estoy convencido que en la boca del señor Floquet, es pura fanfarronada; pero está rodeado de unos mozos que fusilaron mucho en 1871, y que no piden más que empezar otra vez.»

Este recuerdo está en la mente de todos los partidos de orden, y cómo han de negar sus sufragios al jefe del partido nacional?

Que digan lo que quieran los antiboulangieristas, la candidatura que tiene más probabilidades de éxito es la del general.

Ayer y hoy todos los carteles de variados colores y distintos ataques á la candidatura del jefe del partido nacional llevan la firma de Jacques, mientras que el comité boulangierista se ha contentado con pegar simples tiras de papel llevando el nombre del general, lo cual prueba la duda de los ministeriales y la confianza de los defensores de Boulanger.

Muchos más detalles podríamos dar en apoyo de nuestra imparcial opinión; pero ya que está tan cerca el momento que ha de decidir de la suerte de ambos candidatos, hablaremos por última vez del lado cómico de esa lucha de carteles, pocas veces presenciada.

En la plaza de la Bolsa, y así que los carteleros se alejaban, varios jóvenes pegaban en el húmedo cartel el retrato del general Boulanger y unas copias ilustradas tituladas «Pobre Jacques!», cuya letra y pintados mamarrachos representan la vida política del candidato de la República, ridiculizada de un modo chistosísimo.

En la avenida Kléber ha tenido lugar una verdadera batalla entre los carteleros de ambos campos.

No teniendo más armas que sus pinceles y cubos de engrudo, se han llenado el rostro de esta pasta, en medio de risas y frenéticos aplausos de los espectadores de tan grotesca escena.

—La carta que los obispos austriacos han dirigido á Su Santidad, ha provocado muchas protestas á la prensa que defiende la triple alianza.

—El Rey de Holanda sigue lo mismo, pero ese estado estacionario inspira serios temores á los facultativos, por considerarlo como un fatal signo de muerte.

F. D.

Sección oficial

Presidencia. —Real decreto, precedido de exposición, creando en la isla de Mindoro una colonia penitencia agrícola en la forma que hemos adelantado.

Asuntos de Aragón

Nuestro estimado colega de Huesca *El Norte de Aragón* escribe lo siguiente:

«Hemos recibido una carta del partido de Fraga, en la que se nos pinta con los más negros colores la situación aflictiva de aquellos pueblos.

Para la clase jornalera de aquel país, era una esperanza la reanudación de las obras de la carretera de Fraga á Alcolea, paralizadas hace más de seis años, pero apesar de haberse aprobado el presupuesto adicional, cuya falta, era la causa de esta paralización, las cosas continúan en el mismo estado y abandono.

Conocemos el celo del Ingeniero Jefe y el del señor Pano y no podemos suponer que en las oficinas de su digno cargo esté la causa de esta rémora que á toda costa debiera desaparecer para que la clase jornalera, tan numerosa en el país, encuentre medios para atender á sus apremiantes necesidades.

Hacemos esta manifestación que deseáramos fuese atendida por quien corresponda, porque se habla y se acaricia la idea, de reunirse en Fraga los trabajadores de aquella comarca, y presentarse en esta capital al señor gobernador en imponente manifestación, pidiendo pan y trabajo, lo que pudiera producir algún conflicto grave que á toda costa debe evitarse.»

Modas

Paris 26 Enero 89

Lo que vamos á decir causará alguna extrañeza á las graciosas lectoras de nuestras crónicas que tengan la felicidad de no haber visto traspasar los umbrales de sus tranquilas viviendas á la terrible política.

Sin embargo no hay nada más cierto, los salones parisienses están desanimadísimo desde que el Paris político se agita con la elección de su diputado.

Padres, hermanos y maridos salen presurosos á la calle para ir á pasar la velada al círculo ó al casino, sin tener compasión de los suspiros que se escapan de los rosados labios de los ángeles que son la vida de sus hogares.

Señoras y señoritas contemplan el nuevo traje que sin la dichosa elección habrían lucido en el aristocrata salón de una simpática amigueta.

Es cierto que el ingrato que se aleja por toda la noche, promete ser galante cuando haya calmado su pasión política, la semana que viene las acompañará al baile como un fiel esclavo y volverá á gozar de la admiración que produce su bien á los demás convidados; pero es tan largo un plazo de ocho días para la impaciencia femenina!

Ahora el vestido que ha traído, como en triunfo, la inteligente modista, es la última inspiración de la *Moda*; será lo mismo después de unos días?

Quien puede responder de los caprichos de la voluble *Señora*?

El caso es grave, una rival puede presentarse al baile con galas más perfeccionadas que las sacrificadas por una lucha sin importancia ni atractivo para la mayoría del bello sexo; es sensible, pero antes que exponerse á perder la reputación de elegante, lo pagará el bolsillo del obstinado político.

¡Lástima de vestido, es tan bonito, sus adornos son tan preciosos!

Veámosle;

La tela es deliciosa piel de seda verde Nilo. Primera falda corta, adornado el lado derecho con una franja de plumas de avestruz; el delantal ligeramente frunciado, es de blonda blanca, figurando estar sostenido por una faja de seda verde que da la vuelta á las graciosas caderas y se anuda encima de la larga coia que en forma de manto está rodeada de plumas como las citadas.

Esta elegante tela está forrada de raso rosa pálido. El vestido es la hoja, el forro la flor, como la encantadora dama que ha de hacer resaltar con él sus encantos juveniles y su seductora gracia.

El cuerpo es una verdadera maravilla: descotado en cuadro por delante y adornado de plumas que dan la vuelta al blanco cuello; las mangas tan sumamente cortas, que la guarnición cubre la seda casi por completo.

Con este traje se llevan plumas en la rizada cabeza y brazaletes en los antebrazos y las muñecas.

Hablemos un poco de las mangas de esos vestidos tan vaporosos como la ilusión.

Aunque la *Moda* se esfuerza en imponer las mangas cortas y ahuecadas, las señoras de buen gusto no quieren abandonar las sencillas charreteras, que dejan á descubierto los torneados brazos, ricamente adornados de brazaletes de perlas ó diamantes.

Así, pues, las primeras irán desapareciendo poco á poco, y tal vez de un golpe si la mejor intención hace correr el rumor que ocultan *bastones* en lugar de brazos.

Las segundas son menos modestas, pero tan bonitas y airosas que el mismo pudor no se atreve á sacrificarlas. Hace tiempo que no hablamos de la monísima infancia y ciertamente que no es por olvido, más bien por falta de novedad en los modelos de esas miniaturas humanas que son la primera página de la vida.

Hé aquí, pues, dos deliciosos figurines para ambos sexos, que á no dudarlo causarán placer á las queridas mamás.

Para niño de seis á ocho años: vestido corto cubriendo un si es no es las rodillas, tableado de arriba abajo, y natural en disminución hácia arriba y mucho vuelo en la falda: Cinturon de la misma tela tableado y terminando en punta por delante y como caído en las caderas, es decir, graciosamente flojo. Mangas estrechas por arriba y ahuecadas desde los codos hasta cuatro dedos de las muñecas, las cuales son prisioneras de anchos puños pegados al frunce de las mangas.

Para niño de cinco á siete años: Calzón corto abrochado con tres botones por la parte de afuera y dos dedos más abajo del nivel de las rodillas. Blusa dibujando el cuerpo por detrás con grandes solapas por delante, anchas arriba y en disminución hasta abajo; dos grandes botones las sujetan un poquito más abajo de los hombros y el cuello alto cierra la blusa con dos corchetes disimulados; lleva cosido por debajo de las solapas, un lindísimo chaleco de piqué blanco abrochado con botones de nacar ó de metal parecido al color del traje.

Por último, las mangas tienen la grave pretensión de imitar las de la correcta levita, que más tarde ha de ponerse el que hoy salta en las rodillas maternas como inocente pajarito de rama en rama.

Camelia.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Varanda, dió ayer principio la sesión del Ayuntamiento á las tres y media de la tarde.

Lidas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, se dió lectura á un dictamen de las secciones segunda y tercera, el cual estaba sobre la mesa, y en el que se desestimaba una moción presentada por el Sr. Colandrea, relativa á la supresión de los cargos de inspectores de carnes y administrador del Matadero, y nombramiento de un veterinario que á la vez sea director del establecimiento.

El autor de la moción hizo uso de la palabra para explicar los móviles que le impulsaron á presentarla.

Le combatió el señor Quintero, calificando de anómala la conducta del señor Colandrea.

Dice que los inspectores están por oposición, y por lo tanto, hay que respetarlos ó darles la jubilación, indicando que esos empleados cumplen con su obligación.

Respecto á la deficiencia de los trabajos indicada por el Sr. Colandrea, señala los expedientes como medida adoptada contra todos los empleados.

Continúa el Sr. Quintero diciendo que no ve las economías pretendidas por el autor de la moción; comparó los sueldos actuales y los presentados por el edil republicano, y demostró que en este último aparece un aumento de 2.000 reales próximamente.

Respecto al cargo de administrador, dijo no se puede arrojar á la calle sin más ni más á un empleado nombrado por el Ayuntamiento en pleno, máxime cuando este empleado cumple perfectamente con su obligación.

Insistió el señor Colandrea en la conveniencia de su moción, añadiendo que para regularizar el servicio debe haber un inspector residente en el matadero.

El teniente de alcalde nuestro respetable amigo D. Leopoldo Anglés, contestó al señor Colandrea sobre la deficiencia del servicio.

Principia diciendo que el cargo de administrador é inspector de carnes, es incompatible.

Después de varios razonamientos terminó el señor Anglés diciendo que los deseos del señor Colandrea se salvaban con un dictamen que él había presentado, proponiendo que se concrete el servicio de los actuales inspectores y se ajuste al mismo el sueldo que disfrutaban; nombrando otro veterinario con el haber que produzca la economía en el de los que hoy ejercen la inspección.

El dictamen dado por las secciones segunda y tercera, se aprobó por veinte votos contra 1, y el presentado por el señor Anglés quedó sobre la mesa.

Seguidamente se dió lectura á otro de la sección segunda sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento los estudios hechos por el arquitecto señor Lidon.

Se entabló una discusión entre los señores Quintero y Miranda sobre si lo que se aprobaba eran los trabajos ó los planos y proyecto.

Acerca de esto hubo debate en el que los

ñores concejales hicieron uso de la palabra treinta y cuatro veces.

El asunto estaba claro por que no se pedía sino que la corporación diese por recibidos los trabajos hechos.

Después de hecha esta aclaración por el señor Quintero, se dió por discutido el dictamen, aprobándose por 13 votos contra 8 que vuelva á la sección para que ésta practique un examen técnico.

Quedó aprobado después de una discusión, pero con obligación de pasar á la sección tercera para que ésta señale un arbitrio, un dictamen concediéndose autorización á don Pedro Alsina para que pueda usar el escudo de armas de Zaragoza en las clases de papel que fabrica.

A continuación se aprobó otro, proponiendo el medio de fomentar la Exposición flotante española á la América del Sur.

Estos consisten en remitir al presidente de la Cámara de Comercio, el reglamento por el que la exposición ha de regirse, y solicitar del director de ferrocarriles la bonificación en los precios á los comerciantes que quieran presentar sus productos.

Igualmente lo fueron uno de la sección tercera, para que en el próximo presupuesto se bajen las cuotas de arbitrios á los aguaduchos con cubetas; otro de la misma sección desestimando una solicitud de un contratista de viveres sobre abono de derechos de consumos y por último, otro dando cuenta de los trabajos que se están practicando para la formación de listas electorales.

Aunque por ser sesión sin número no podía presentarse ninguna moción, D. Raimundo García Quintero, hizo un ruego al Ayuntamiento para que se expidiese un telegrama á D. Emilio Castelar, haciéndole saber el sentimiento con que este Ayuntamiento ha sabido la noticia del fallecimiento de su hermana.

Por el motivo expuesto anteriormente, no pudo tomarse ningún acuerdo.

A las seis y media de la tarde se levantó la sesión para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

De ella damos cuenta á nuestros lectores en la *Crónica del día*.

¡La noche buena!

Yo era niño; jamás había sentido en el alma la hiel de un desengaño: para mí, era Diciembre el más querido de todos cuantos meses tiene el año.

Hacia mi existencia más amena ese mes de venturas é ilusiones, que en ese mes llegaba Noche-Buena y en ese mes, nos daban vacaciones.

Edad feliz, cuyo recuerdo inunda de amoroso placer el alma mía: bálsamo sin igual, savia fecunda, que mi dolor convierte en alegría!

Mis temores y dudas disipando, la Noche-Buena al fin se me mostraba, su agradable presencia realizando las esperanzas mil que acariciaba.

En el paterno hogar, lleno de flores, cubriendo la mitad de mi aposento, con su monte, zagalas y pastores se hallaba colocado el Nacimiento.

Allí el zagal á quien el pié faltaba, allá el portal de cañas y cartones allí á la Santa Virgen contemplaba objeto de mis puras oraciones.

Allí el grupo de ovejas y zagales que del pintado monte descendía, y el arroyo de limpidos cristales que entre verdes tomillos se perdía.

La fuente colocada en la pradera, la triste luz que su fulgor derrama, y mi blanca casita de madera, y la estrella pendiente de una rama.

Alegre contemplaba atentamente aquel imán de candidos amores, y lugar no encontraba conveniente para ver mi montaña y mis pastores.

Al final de la sala, recordando de otra edad los efímeros antojos, mi pobre abuela, en mi placer gozando, inundaba de lágrimas sus ojos.

Mi padre al contemplarme, sonreía; mi madre me besaba con cariño, y á todos contagiaba esa alegría espejo fiel del corazón de un niño.

¡Era yo tan feliz! Un verdadero instinto me arrastraba á tal encanto, y al monótono son de algun panderero elevaba hasta Dios mi pobre canto.

Y presa ya del sueño mis sentidos, tras de frugal y apetecida cena, soñaba en los instantes trascurridos, y en las dichas sin fin de Noche-Buena.

Y cuando aquella noche terminada despertaba confuso y soñoliento, fijaba siempre mi primer mirada en mi amado, aunque tosco, Nacimiento.

II

Pero todo pasó! Mis alegrías murieron á la par que mi esperanza; de aquellos cortos venturosos días el recuerdo tan solo se me alcanza.

En aras del sufrir mi vida innoluto; y aunque me faltan años y experiencias, se que la dicha la encontramos solo en la primera edad de la existencia.

Llega la Noche-Buena; en mi aposento ya no aspiro el perfume de las flores; ya no encuentro mi pobre Nacimiento... ¡huyó con sus zagalas y pastores!

Ya mis padres no existen; los pesares dejaron, al pasar, mi pecho herido, y ante el portal no elevó los cantares que dedicaba al Dios recién nacido.

Víctima soy de mi destino fiero, ave que errante ya, nave perdida que cruza sin timón ni derrotero los dilatados mares de la vida.

Un muchacho de soñadas ambiciones se agita en lo profundo de mi mente, y á las de ayer, perdidas ilusiones, abate el desengaño del presente.

Del mundo por el árido desierto, y á solas con mi eterna desventura, busco de clara luz el rayo incierto que disipe mis sombras de amargura.

En un lago sin fin de aciago pena me sumerge la hiel de mi quebranto, y hoy, para mí, la ansiada Noche-Buena es noche de recuerdos y de llanto.

Narciso Díaz de Ezeovár

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 26

| Madrid | Barcelona |
|---------------------------------------|--|
| por 100 interior perpétuo... 73 35 | 4 por 100 interior perpétuo... 73 50 |
| por 100 exterior perpétuo... 75 15 | Banco Hispano Colonial... 60 00 |
| fin de mes... 73 05 | Crédito Mercantil Barcelona... 49 00 |
| Próximo... 73 62 | Obligaciones del ferrocarril del Norte... 73 25 |
| Amortizable... 87 3 5 | Obligaciones del ferrocarril de Barcelona á Francia... 61 50 |
| Banco España... 407 50 | |
| Billetes de la Isla de Cuba... 103 40 | |
| Pabaqueras... 110 5 1 | |

Extranjero

BOLSA DE PARÍS DE 26 DE ENERO

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid.)

| | |
|------------------------------------|--|
| 4 p ³ exterior... 73 75 | 3 p ³ portugués... 64 50 |
| 3 por 100 francés... 83 01 | Id. Caminos de Hierro de Portugal... 00 00 |
| 5 por 100 italiano... 95 72 | Id. id. de Ali-cante... 281 25 |
| Banco otomano... 335 00 | Billetes H. Cuba... 503 00 |
| 4 por 100 turco... 15 30 | Mobiliario español... 148 00 |
| Obligaciones egipcias... 425 00 | Caminos andaluces... 000 00 |
| Obligaciones Panamá... 111 00 | Tharsis... 133 00 |
| d. Norte de España... 333 75 | 4 p ³ húngaro... 85 39 |
| Id. Rio Tinto... 518 00 | |

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Nueva tintura inglesa de Desnous.

Crónica del día

Dícese que el señor gobernador civil está hoy de caza.

Por esa razón no ha podido verlo el Alcalde que pretendía darle cuenta de los acuerdos tomados ayer por el Ayuntamiento en la sesión secreta, celebrada con objeto de resolver el conflicto pendiente con la Diputación.

Según parece el acuerdo tomado fué que el Alcalde continúe las gestiones.

* Hé aquí la respuesta del señor Peral á la felicitación que le dirigieron los alumnos de este instituto provincial: «Submarino Peral, particular. — San Fernando 19 Enero 1889.

Sr. D. Abel Bueno y Gros

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Ruego á V. sea intérprete para con sus compañeros del Instituto, del profundo reconocimiento que me inspira el saludo que me dedican en el mensaje que acabo de recibir.

A todos quisiera dirigirme para dar á todos las más expresivas gracias, pero el tiempo de que puedo disponer está en razón inversa de mi voluntad; á mi vez lo saludo con verdadero afecto y ofrezco á todos la seguridad de mi mayor consideración.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m., Isaac Peral.»

* La guardia civil de Alagón ha detenido á nueve individuos de aquel pueblo que se entretenían en jugar á los prohibidos.

* En Tauste ocurrieron ayer tres casos de difteria.

El alcalde y junta de Sanidad han adoptado precauciones para evitar su propagación.

* Por la guardia civil de Villarroya han sido detenidos dos sujetos por suponerles autores de una estafa de 540 pesetas á un comisionista de vinos de Calatayud.

* El viernes próximo tendrá lugar en el Ateneo científico, literario y artístico una velada, en la que tomarán parte distinguidos escritores, y se leerán, según se cuenta, versos de una dama de esta ciudad.

A su debido tiempo publicaremos el oportuno programa.

* Hemos recibido el número 11 del *Aragón Artístico*, periódico musical ilustrado, que merece general aceptación.

* El replanteo de los cimientos del exconvento de Santo Domingo, dió principio ayer.

* La comisión del Ayuntamiento que en Madrid gestiona asuntos de interés local, ha escrito hoy dando cuenta de su visita al ministro de la Guerra, general Chinchilla con objeto de pedir que aumente la consignación destinada á las obras de la capitana general.

El excapitan general de Aragón manifestó la imposibilidad de acceder á los deseos de la comisión.

* Hoy festividad de San Valero, nuestro ilustre y excelso patrón, se ha visto el templo de La Seo, extraordinariamente concurrido.

Lucían en el altar mayor los más ricos ornamentos, y la capilla del Santo parecía hermoso joyel de vivísimos resplandores.

Ha ofrecido el M. I. Sr. Arcediano don Prudencio Rodríguez, estando el panegirico á cargo del elocente orador sagrado Sr. Gomez Adanza, que ha enaltecido las virtudes del Santo.

La capilla de música ha ejecutado la gran misa Valeriana del maestro Oleta.

El Ayuntamiento ha asistido en corporación.

* En el sorteo verificado esta tarde para el regalo del cerdo llamado de San Antón, ha sido agraciado el billete número 23.449.

* En vista del nuevo giro que ha tomado el proceso instruido con motivo de los actos descubiertos en esta Sucursal del Banco de España, probablemente será nombrado Juez especial de la causa, un ilustrado magistrado de esta Audiencia, donde ha ejercido cargos como funcionario del ministerio fiscal.

En los hospitales del Niño Jesus é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia

(Evitense las imitaciones ó sustituciones) Madrid 15 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la *Emulsión Scott* en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de higado de bacalao, tanto en mi salas del *Hospital del Niño Jesus é Inclusa*, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios, Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así.

Dr. BALDOMERO GONZALEZ ALVA REZ Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños

La Limonada purgante en polvo de Armisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

La anemia, tan común en las jóvenes y que tantos trastornos les ocasiona, se cura en poco tiempo con el Jarabe de hipofosfitos d2 Climent.

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

El triunfo de Boulanger

París 28 (6 tarde).—En todo París no se habla de otra cosa que el triunfo del general Boulanger.

Hoy se han repetido las ruidosas manifestaciones en su favor.

Todos los telegramas que se reciben del extranjero hablan de la sensación que ha producido la envidiable victoria electoral de Boulanger.

En los círculos políticos y diplomáticos, es muy comentado dicho triunfo y se hacen mil cálculos sobre el porvenir de la república francesa.

El general ha declarado que se presentará candidato por todos los distritos que vayan ocurriendo vacantes.

El Consistorio

Roma 28 (10 mañana).—El día 15 de Febrero se celebrará definitivamente el nuevo Consistorio.

En él serán preconizados varios arzobispos y obispos extranjeros.

Dimisiones

Roma 28 (11 mañana).—A causa de sus diferencias personales, han presentado la dimisión los ministros de Agricultura y de la Guerra y Marina.

La miseria continúa causando estragos en Italia.

En honor de Boulanger

París 28 (8 noche).— Los estudiantes de París han dirigido un mensaje de felicitación al general Boulanger.

Mañana celebrarán varias manifestaciones públicas en su honor.

En Alemania

Berlín 28 (9 mañana).—La noticia del triunfo de Boulanger ha causado aquí gran sensación.

En los círculos diplomáticos ha sido bien recibida.

En el palacio Imperial tambien se ha recibido con cierta satisfacción.

Mr. Bismarck

Berlín 28 (10 mañana).—La derrota, que el último sábado sufrió en el Reichstey, ha desesperado á Mr. Bismarck.

Ahora se tiene por indudable que presentará la dimisión del cargo de Canciller del imperio Alemán.

Madrid 29 8 mañana

Se decía ayer á última hora en el salón de Conferencias que en breve quedará vacante el gobierno civil de Valencia.

Para cubrir dicha vacante se indica al Sr. Groizard (hijo).

Se reunió la junta directiva del Casino zorrillista con la comisión llegada de Barcelona, para arreglar los detalles del banquete que el día 11 de Febrero se celebrará en aquella capital para conmemorar el aniversario de la proclamación de la república.

Acordaron invitar á personalidades de otros partidos, excepción de los posibilistas, y que asistan comisiones de Madrid.—M.

Madrid 29 9 mañana

Se indica para la comandancia general de Alabarderos al general Córdoba.

Se cree que á esto obedece la real orden relevando al general que ocupe dicho cargo, de ser título de Castilla ó grande de España.—M.

Madrid 29 10 mañana

La comisión dictaminadora sobre el proyecto del sufragio universal, propone se redactar el preámbulo y reformar la ley penal sobre delitos electorales, así que el gobierno le devuelva el dictamen por la misma emitido.—M.

Madrid 29 10 mañana

A 600 se eleva el número de familias que se embarcaron ayer con rumbo al Brasil y á Buenos Aires.—M.

Madrid 29 10 30 mañana

Se indica al señor Garijo para desempeñar el cargo de Director general de Aduanas, y al señor Urzais para la subsecretaría de Hacienda.—M.

Madrid 29 11 15 mañana

Anoche reunióse la junta de la Liga Agraria, tomando los siguientes acuerdos: Nobró una ponencia encargada de redactar la exposición que la mencionada Liga piensa dirigir al gobierno.

Dicho documento se basará en los temas, discutidos y aprobados por la Asamble.—M.

Madrid 29 11 35 mañana

Con motivo de la interpelación del expediente de indemnización Mora, intervino en el debate el jefe de los reformistas á última hora.

El señor Romero Robledo, salió á la defensa del banco azul, diciendo como alusión á los disidentes, que él se afirmaba en su deseo de no alimentar disidencias.

La sesión del Congreso terminó con un vivo incidente personal entre los señores Romero Robledo, Sanchez Bedoya y Gamazo.—M.

Madrid 29 12 45 tarde

Contra lo que se creía no ha habido ningún trastorno en París como resultado de la elección de Boulanger.

La Cámara popular celebró sesión, suscitándose debate que careció de interés.

Los diputados boulangieristas se hallan muy animados, no ocultando el orgullo que el triunfo de su ídolo les ha causado.—M.

Madrid 29 1 30 tarde

La sesión que celebrará hoy la Cámara popular francesa será importantísima.

El gobierno pondrá á discusión las anunciadas medidas de defensa.

Con este motivo se cree surjan incidentes personales que revestirán extraordinario interés.—M.

Sindicato de riegos de los términos

Almotilla y Mirabueno el Viejo de Zaragoza

Las cuentas de estos términos correspondientes al finado año 1888, se hallan de manifiesto en la depositaria, sita plaza de Verónica núm. 6, principal, hasta el día 2 del próximo Febrero. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores herederos que quieran examinarlas.

Zaragoza 26 Enero de 1889.—El presidente, Germán Royo.—Por acuerdo de la junta, Enrique Clariana, secretario.

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Valero.

Santo de mañana.

Santa Martina.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas.

En el Sto Templo Metropolitano del Salvador, de ocho a cinco y media.

Corte de María

En Ntra. Sra. de la Sierra, en San Miguel. |

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las cinco y media.

Misa de infantes.

En la santa capilla, a las cinco y tres cuartos.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete.

Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía lírico-dramática española.—Función para hoy: «Cádiz». —«El Certamen Nacional».

Entrada general, 75 céntos.

A las ocho.

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

CASA DE PRESTAMOS

Audiencia, 20.

Los interesados que tengan objetos cumplidos en este es ablecimiento, pueden pasar a renovar sus depósitos hasta el 31 del presente mes, pues pasado dicho día se procederá a la venta sin más aviso. En la misma se siguen empeñando toda clase de ropa, alhajas, jéneros, muebles y todo lo que convenga etcétera, etc. También en la misma se vende todo lo cumplido y la sagrada birria toda completa.

844 2s

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, tapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos a las personas pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

Coso, 156, dará razón el Memorialista de una señora viuda de 46 años de edad, que desea cuidar del gobierno de una casa. Se garantizan todas las buenas cualidades que se deseen.

831 2s

Coso, 29, entresuelo, se necesita una sirvienta.

837 2s

Se vende salchichón de Vich á 5 pesetas 50 céntimos kilo. ramo, chorizos riojanos á 3'75 id., butifarra catalana 3'50 id., manteca fresca á 3'75 id. pastas para sopa, vinos y colores, chocolates elaborados á brazo y gran equidad en toda clase de géneros pertenecientes á ultramarinos. No olvidarse, Coso, núm. 115.

842 3s

Carpintería usada

Se vende por cuenta del dueño, la procedente de derribo Cadena, 15; darán razón Argensola, 14 (antes Señales), taller de Ignacio Ruiz.

840 3s

Desde el día se arrienda el entresuelo núm. 1, de la escalera de la izquierda de la casa calle de D. Jaime I, núm. 54; los porteros de la misma darán razón.

769 2p

Estacas de sabinas para emparrados.—En la tienda de ultramarinos de la calle del Pilar, 32, hay un gran surtido, de las dimensiones que se quieran.

789 1s-a

Desde el día 1.º de Febrero próximo, se arrienda la 3.ª habitación izquierda, de la casa núm. 5 de la calle de San Diego.

813 is

COMPANÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID.

RUBINAT Fuente amarga Dr. Llorach,

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors fret), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

ADMINISTRACIÓN: Cortés, 276, entresuelo. BARCELONA.

En Zaragoza: farmacia de los Sres. Ríos hermanos y droguería de D. Ramón Jordán.

956 d

LA CASA

MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3

PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos á la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

281 8p

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores.

castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación — Se garantiza los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

QUESO DE ELIZONDO FRESCO

Se acaba de recibir en el comercio de ultramarinos de Manuel Marraco, calle de la Manifestación (esquina al Mercado.)

782 1d

Se traspasa una tienda, de vinos y licores por aumentarse su dueño de esta población; calle de Pignatelli; número 92, se dará razón.

749 2p

INSTITUTO DE FRANCIA: PREMIO MONTYON

VINO DE QUINA OSSIAN HENRY

simple ó ferruginoso

El mas eficaz reparador. — El mejor de los Ferruginosos. Gusto agradable. Cura la **Cloresis**, la **Anemia**, las **Flores blancas**, las constituciones débiles, etc.

B. BAIN & FOURNIER, 43, Rue d'Amsterdam, PARIS
EN ESPAÑA, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Leña y carbón de olivo

Se venden en grandes y pequeñas partidas, por cuenta del dueño de estensa fina. Darán razón, Coso, 27, principal, derecha. También se venden pavos reales machos y hembras y gallinas de buena raza.

377 d

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónima, 24 y 26.

Depósito general: Farmacia de Faci, Jaime I.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS



Cruz de la Legion de Honor en la Expos. univ. de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES

Deposito en todas las Papelerías de España y de Portugal

Almoneda pública

En la casa de préstamos calle de Goya, 13, para el miércoles 30 y jueves 31 del presente mes, á las dos de la tarde, de ropas blancas y de color, colchones, capas, tapabocas, cortes de traje clase superior y una hermosa araña muy barata. Hay un gran surtido en relojes plata y oro remontura y sencillos para señora y caballero, á precios baratísimos, pendientes oro con chispas, pulseras y alfileres oro, máquinas de coser de pie y media sillería satén. En la misma se sigue haciendo operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles.

829 31

Calle de San Agustín, tienda, se venden dos zafros para colocar aceites, en fras para colocar aceites, 100 pesetas; en el café del su cabida es de 52 arrobas cada una.

815 2s

Se venden una caja de hierro, mostradores, escritorios, puertas vidrieras, banquetas, aparatos de gas y otros enseres para comercio. Danzas, 12, darán razón.

980 d

Se arriendan los pisos 2.º, 3.º y 4.º de la casa calle de Casta-Alvarez, 29, en 312 reales, 300 y 276 reales á la tanda respectivamente, siendo el pago por meses adelantados. 737-da

Desde el día se arrienda la tienda y locales interiores del centro de la casa núm. 87, calle del Coso; los porteros la en señarán y dirán de la persona para arrendar.

823 2s

En la carretería de Felix Genero cable del Portillo, núm. 67, se vende un carro de cuatro caballerías en frascos para colocar aceites, 100 pesetas; en el café del Comercio se tratará.

816 1s

Folleto de EL DIARIO DE ZARAGOZA
29 de Enero de 1889.—Núm. 86.

EL SEÑOR MINISTRO

NOVELA FRANCESA

POR JULES CLARETIE.

Publicada por el Cosmos editorial. Arco de Santa María 4, Madrid.—Un tomo, 2'50 pesetas.

un hermano mayor, consejos á aquel hombre joven todavía, al cual él había comparado cierto día con esas porcelanas demasiado delicadas que se desconchan al menor choque con cualquier cosa.

—¡Ah!—dijo de pronto.—Sobretudo, mi querido Vaudrey, no vaciléis en aparecer en la tribuna más brutal y más afirmativo de lo que sois en realidad. En un tiempo en que la palabra simpático se han convertido en una injuria, conviene echar fama de ogro. La táctica esa es buena.

—No lo conseguiré nunca—dijo Sulpicio sonriendo como siempre.

—No lo conseguiré nunca—dijo Sulpicio sonriendo como siempre.

—¡Tanto peor!—Lo que me ha faltado á mi ha sido que me hayan podido llamar *ni stro* antipático colega. Los hombres delicados y modeltos son los burlados. A fuerza de hincar el pesetazo, los pavos acaban por parecer pavos reales. Creedme, amigo mío, es peligroso, aun en el Ministerio, aun en la posición á que habéis llegado, es peligroso tener demasiado buen gusto...

—Hablaís en paradoja...—empezó á decir Sulpicio.

—Y creéis que las invento yo? No, por cierto, lo que hago es comunicaros mi experiencia, que es mucha, y que me ha costado cara. Haced de ella el uso que queráis, y sobre todo cuidado con *le domine*.

—¿Las mujeres?—preguntó el Ministro involuntariamente turbado?

—Sí, las mujeres. Hay en torno de los ministros un escuadrón de mujeres galantes que tal vez está más vestido, pero que no es ciertamente menos peligroso que el famoso escuadrón volante de la Médicis. Las mujeres que se quejan de no tener derechos políticos, los tienen todos en realidad, puesto que tienen poder para dirigir la política de los Ministerios y hacer saltar á los Ministros como la Du Barry hacia saltar sus naranjas... Advertid que nunca que hablo de las mujeres se me ocurre aludir á vuestra admirable esposa á la señora de Vauvrey—dijo Ramel con un tono de respecto que llamaba la atención en aquel anciano.

Y puesto que estamos charlando—replicó—voy á deciros francamente lo que más me choca en la situación actual, y tomad de mis opiniones lo que os plazca. Lo que más llama la atención en los tiempos de ahora, mi querido Vaudrey, es la facilidad con que se gastan los hombres. Especialmente la política hace un consumo extraordinario. Me parece que el individuo actual no está hecho para resistir largo tiempo. Tal vez esto consiste en que los negocios públicos se hallan siempre, y cualquiera que sea el partido que manda, en manos de hombres poco preparados para ello. Y no digo esto por vos, que, desde el punto de vista intelectual, sois una verdadera excepción. Se verifica además, de algunos años á esta parte, el fenómeno extraño de que

mientras las ciudades de provincias se hallan en poder de industriales parisienses que las reconstruyen y demuestran su vetustidad para modernizar dotándolas de magníficos paseos y suntuosos hoteles, Paris, por el contrario, se halla dirigido y gobernado por provincianos que lo provincializan del mismo modo que las compañías parisienses convierten en grandes capitales los pueblos de sus provincias.

Nuestros provincianos, admirados de verse á la cabeza del movimiento parisiense, pierden un poco el juicio, y se precipitan con apetito perfectamente immoderado sobre su presa. Tienen todas las glotonerías de los niños á quienes se les prohíbe comer todo lo que quieren. Y son glotonos especialmente en el punto más peligroso. Hablo de la mujer. Hijosdalgo de pueblo, que han envejecido en su provincia sin más amores que los de alguna criada campesina, ó burgueses que han ejercido la medicina ó la abogacía haciendo versos á la mujer del recaudador de contribuciones, todos, todos sienten curiosidad cuando vienen á París por como era cosa desconocida: la mujer. Y bien pronto la mujer. Y bien pronto la mujer se chupa á sus excelencias hasta la médula de los huesos. A los partidarios de la resistencia, les arrebató la energía; á los amantes de la libertad, les arranca la virilidad de su fe, ministros de fuerza ó ministros de ideas, la mujer no necesita mucho tiempo para dejarlos sin ideas ó sin fuerza. Y diablo hay que confesar que no se gobierna á Paris como se defiende un pleito ante la sala de una Audiencia de provincias....

El Ministro escuchaba con cierta gravedad no exenta de turbación, estas verdades crueles como puñaladas, que antiguo periodista formulaba sin apasionamiento, sin exaspe-

ración y sin furia. Le agradecía á Ramel que hablase con tanta franqueza.

—Si, ciertamente lo que estaba diciendo el veterano, como Dionisio se llamaba á si propio algunas veces, era exactamente lo mismo que pensaba Vaudrey. Esas observaciones un tanto desconsoladoras, las había hecho él en más de una ocasión. Pero precisamente para concluir con esos abusos, con esas tonterías, con ese provincialismo, iba al Poder y multiplicaría sus esfuerzos para conseguir su honrado propósito.

Dió gracias á Ramel con sincera efusión. Aquella no sería ciertamente su última visita, sino que, al contrario, iría con frecuencia á la calle Boursault, donde sabía que siempre le esperaba un verdadero amigo.

—Y tenéis razón—dijo Dionisio.—En ninguna parte se os querrá ni se os darán más claridad las verdades. Las paredes de los ministerios, amigo Vaudrey, son demasiado espesas. En aquellas habitaciones no se oye nada, ni el ruido de los carruajes ni los gritos que dan en la calle. No ha pasado más que unos pocos días en un Palacio—el año 48 en las Tullerías—y eso en realidad de guardia nacional, y os aseguro que á las dos horas de estar allí no oía nada. Las alfombras, los cortinajes, las paredes lo ahogaban, y aunque hubiesen tirado un cañonazo, creo, palabra de honor, que no lo hubiera oído. ¡Mucho menos podrá oírse una verdad! ¡Porque las gentes no gustan de decir las verdades en voz muy alta ni con mucha claridad, porque les da miedo!

—Os juro—dijo Sulpicio—que yo lo oí todo y procuraré verlo todo. Y puesto que el Poder está en mis manos...

Dionisio Ramel movió tristemente la cabeza.

—¡El Poder!—exclamó—¡Ah! ¡ya veréis co-